

## Asignatura de Religión

El pasado jueves se abría el periodo de matriculación para el próximo curso escolar 2013-2014. Las familias tienen —o debieran tener— la posibilidad de elegir para sus hijos una educación integral que incluya la asignatura de religión; la cual es de oferta obligatoria para los centros educativos, al mismo tiempo que de elección voluntaria para los padres. Por otra parte, la Administración vasca tiene el compromiso de aplicar la reciente sentencia del Tribunal Supremo, en la que se ha anulado el decreto del Gobierno Vasco que vulneraba el estatus de esta asignatura en Bachillerato. La oferta de Religión deberá ser acompañada por otra asignatura alternativa, con un curriculum claramente definido.

Es obvio que lo que la justicia ha dictado para los cursos superiores, tiene todavía —si cabe— mayor razón de ser en los cursos inferiores de Infantil, Primaria y Secundaria. En el presente artículo me centraré en formular tres razones a favor de la necesidad de la asignatura de Religión:

**1.- Formación moral:** Nos estamos acostumbrando a ‘digerir’ noticias dramáticas sobre los males morales que afectan a los más jóvenes: comas etílicos, acoso escolar, drogas, violencia, suicidios, adicciones, fracasos escolares, crisis familiares...etc. Lo sorprendente es que, ante este gran reto, algunos colectivos sigan enarbolando la bandera de la exclusión de la religión de la escuela.

Recordemos que hasta la llegada de la LOGSE en 1990, funcionó satisfactoriamente en el sistema educativo la elección entre la asignatura de Religión (que incluía la educación moral desde los principios evangélicos) y la asignatura de Ética (que abordaba la educación en los valores naturales).

¿Qué motivos pudieron llevar a los políticos de turno a dinamitar un sistema que funcionaba razonablemente bien, y que respondía a una necesidad tan apremiante? No puedo pensar que a los autores de la LOGSE no les interesase la formación ética o moral de los jóvenes. Supongo, más bien, que el anticlericalismo trasnochado, no les permitía digerir que la gran mayoría de las familias optase por la asignatura de Religión frente a la de Ética. Y por ello, decidieron poner en marcha un lento, pero inexorable, proceso de descarrilamiento.

A partir de la LOGSE la Religión dejó de tener la asignatura de Ética como alternativa (que fue suprimida), para pasar a confrontarse con una ‘debida atención educativa’, que en la práctica se redujo a adelantar las tareas de casa, cuando no simplemente tomarse una hora de descanso... Pues bien, creo que ha llegado la hora de plantearnos: La desaparición de la asignatura de Ética, sumada al arrinconamiento de la asignatura de Religión, ¿no tendrá parte de responsabilidad en la extensión de los males morales de los que ahora nos escandalizamos?

**2.- Cultura religiosa:** Como muestra un botón... Es un hecho constatado que en los concursos televisivos de preguntas sobre diversos temas, una de las áreas en la que se está demostrando mayor desconocimiento es en la religiosa. No hace mucho me contaba un conocido profesor universitario, que estando impartiendo una conferencia sobre la pacificación, pronunció la siguiente afirmación: “tenemos que sanar la tendencia ‘cainita’ que ha existido en nuestro pueblo”. Los asistentes a la conferencia mostraron su incompreensión hacia esa expresión: “¿Qué significa ‘cainita’?” ... Para su

sorpresa, el profesor pudo constatar que en el auditorio nadie conocía la historia de Caín y Abel.

Nadie duda de que es imposible comprender la cultura, el arte, la idiosincrasia y la historia de nuestro pueblo, sin un conocimiento de sus raíces religiosas. A este respecto, creo que ha sido especialmente acertado el vídeo elaborado por la Conferencia Episcopal Española, cuyos protagonistas son un profesor de Religión y sus alumnos. (Puede verse en <http://youtu.be/32As9i9-CVc> ).

**3.- Sentido religioso de la existencia:** La religión tiene pleno sentido en el contexto de una educación académica integral, ya que aborda preguntas que no son accesibles desde las ciencias experimentales, como por ejemplo el sentido de la existencia humana. No se puede educar desde el nihilismo, porque como dijo Aristóteles: *“No hay viento favorable para los barcos que desconocen su destino”*. Solo cuando sabemos que venimos del amor y que volvemos a él, es cuando podemos dar lo mejor de nosotros mismos.

Soy consciente de que lo que se lleva en este momento, lo políticamente correcto, es una pretendida educación en la ‘interioridad’, pero al margen de la fe religiosa. Del ‘Cristo sí, Iglesia no’ de la Reforma protestante, pasamos al lema deísta de ‘Dios sí, Cristo no’; para concluir ahora con ‘espiritualidad sí, religión no’ (por influjo de la Nueva Era).

La diferencia entre una espiritualidad sin religión y la religión cristiana, en palabras de Chesterton, es semejante a la que existe entre el ‘sueño’ y la ‘visión’. El célebre escritor británico concluía: *“Descubrí que tener hambre no es comer, que esperar no es poseer y que, por eso, nada puede compararse con la religión del Verbo encarnado”*.